



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

CD-DIR-RRHH. N° 024/2024-2025

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD A LO DETERMINADO POR EL INSTRUCTIVO –VMTPS – DGTHSO-RCCV-0013-INS/2025, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL, EN CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA DEL DECRETO SUPREMO N° 568 DE 05 DE JUNIO DE 2024, **COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE ESTE ENTE CAMARAL QUE SE DISPONE LA APLICACIÓN DE JORNADA LABORAL EN HORARIO CONTINUO , EN TODAS LAS CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA INCLUYENDO LA CIUDAD DE EL ALTO , A PARTIR DE DIA 13 DE MARZO DE LA PRESENTE GESTIÓN, EN CONSECUENCIA, LOS HORARIOS DE INGRESO Y SALIDA SERÁN DE 08:30 A 16:30.**

LA PRESENTE DETERMINACIÓN ES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO CONFORME DISPONE EL PARÁGRAFO I DEL ART. 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

ATENTAMENTE:


Dra. Daniela Magariños Monasterios
JEFE DE UNIDAD DE
ADMINISTRACION DE PERSONAL a.i.
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

LA PAZ, 13 DE MARZO DE 2025


Abg. Ariel Bru Mamani Lcidro
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

